

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PROYECTO N°	048	
03	01	2024

Resolución Directoral N° 000048 - 2024-UGEL-H

Huancabamba, 03 ENE 2024

Visto; el anteproyecto de cuadro de horas de la IE N° 14533 "Víctor Raúl Haya de la Torre" – Ingano Grande - Sondorillo, y demás documentos adjuntos en un total de siete (07) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia tal como lo establece el Art. 73° de la Ley General de Educación, concordante con el Art. 141° de su Reglamento.

Que, mediante RVM N° 148-2023-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa";

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se emite las precisiones para la implementación del proceso de Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa;

Que, mediante RD N° 002467-2023-UGEL Hbba, se aprueba la conformación del "Comité encargado de la revisión y aprobación de los proyectos de los Cuadros de Distribución de Horas Pedagógicas presentados por las IIEE, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba para el periodo lectivo 2024", comisión que revisó, evaluó y aprobó la propuesta del cuadro de distribución de horas remitidas por las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Huancabamba, públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación, garantizando la coherencia entre la formación profesional del docente y las áreas curriculares o campos del conocimiento en concordancia con la disponibilidad presupuestal para el año fiscal 2024.

Que, el numeral 6.4.3 de la RVM N° 148 -2023-MINEDU establece, que una vez culminada la revisión y la validación de los cuadros de horas pedagógicas por parte del comité



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

de la UGEL, se remite al área o equipo de personal de la UGEL los anteproyectos de cuadro de distribución de horas pedagógicas aprobados de las II.EE públicas de educación secundaria de JER, de JEC, de los CRFA y de los CEBA – ciclo avanzado, con el visto bueno correspondiente para la emisión del proyecto de resolución que oficializa dicha aprobación.

Que, con expediente de vistos, la Dirección de la IE N° 14533 “Víctor Raúl Haya de la Torre” – Ingano Grande, del distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, remite la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas, para su revisión y aprobación correspondiente al año lectivo 2024;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba, decretado por el Jefe del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación y su Reglamento aprobado por DS N° 011-2012-ED, la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por DS N° 004-2013-ED, la RVM N° 148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Procedimientos Para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Publicas Del Nivel De Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa”, Oficio Múltiple N° 00159-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD y la O.R. N° 355-2016-GR/CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas de la IE N° 14533 “Víctor Raúl Haya de la Torre” – Ingano Grande, del distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, con 05 secciones y un total de 175 horas pedagógicas, para el periodo lectivo 2024.

ARTICULO 2°.- APROBAR, la distribución de horas pedagógicas, según Anexo que se adjunta y la cantidad de 00 horas pedagógicas, como requerimiento de Bolsa de Horas de la IE N° 14533 “Víctor Raúl Haya de la Torre” – Ingano Grande, del distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, correspondiente al año 2024.

ARTICULO 3°.- DISPONER, que la Oficina de Trámite Documentario, notifique a los administrados, tal como lo establece la Ley N° 27444 Nueva Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL HUANCABAMBA

Lic. Wilmer Eif Ramírez López Mg.
Director (e) de la Unidad de Gestión Educativa Local

CAGCH/JAEBTPSNU
GDSC/NEXUS
JHMPB/R
LMOA/PDI
AECH/EE
FGG/EE

CUADRO DE DISTRIBUCION DE HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE EBR 2024 (JER)

I. E. N° 14533 "VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE"-INGANO GRANDE-SONDORILLO

N° ORD	IDENTIFICACION DEL CARGO	GRADOS DE ESTUDIOS HORAS					TOTAL HORAS	ESPECIALIDAD	JORNADA PEDAGOGICA
		1	2	3	4	5			
1	Código plaza: 523481817118		5	5	5	5	20	COMUNICACIÓN	25
	Titular: SANCHEZ GARCIA MARCELA EL	3					3	ARTE	
	C.M. 1040303800				2		2	TUTORIA	
	Especialidad: COMUNICACIÓN								
	Nivel Magisterial: III								
	Tiempo de Servicio:								
2	Código plaza: 521451410312	2	2	2	2	2	10	RELIGIÓN	24
	Titular:		3	3	3		9	DPCC	
	C.M.		3				3	ARTE	
	Especialidad: RELIGIÓN	2					2	TUTORIA	
	Nivel Magisterial:								
	Tiempo de Servicio:								
3	Código plaza: 521401410313	2	2	2	2	2	10	INGLÉS	26
	Titular:			3	3	3	9	ARTE	
	C.M.		2				2	TUTORIA	
	Especialidad: INGLES	5					5	COMUNICACIÓN	
	Nivel Magisterial:								
	Tiempo de Servicio:								
4	Código plaza: 521401410316	4	4	4	4	4	20	CIENCIAS SOCIALES	25
	Titular: Luz Maritza Cano Huaman					3	3	DPCC	
	C.M.			2			2	TUTORIA	
	Especialidad: CIENCIAS SOCIALES								
	Nivel Magisterial:								
	Tiempo de Servicio:								
5	Código plaza: 521401410317	4	4	4	4	4	20	CYT	26
	Titular:	3	3				6	ED.FÍSICA	
	C.M.								
	Especialidad:								
	Nivel Magisterial: CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
	Tiempo de Servicio:								
OBSERVACIONES: Nombramiento 2024									



340000

6	Código plaza: 524461818111	5	5	5	5	5	25	MATEMATICA	25
	Titular: Yenny Yanet Mendoza Tintaya								
	C.M.								
	Especialidad. MATEMÁTICA								
	Nivel Magisterial:								
	Tiempo de Servicio.								
	OBSERVACIONES: Nombramiento 2024								
	Código plaza: 521451410318	2	2	2	2	2	10	EPT	24
	Titular:			3	3	3	9	ED.FÍSICA	
	C.M.					2	2	TUTORIA	
	Especialidad. EPT - COMPUTACIÓN	3					3	DPCC	
	Nivel Magisterial:								
	Tiempo de Servicio.								
	OBSERVACIONES								
TOTAL		35	35	35	35	35	175		175

